



SUR-1 - sector asumido
 Aprobada por CTU 27/09/2007
 Publicación BOCYL 7/10/2007

PLANO Nº:
PO - 4

PLANO: ORDENACIÓN Y GESTIÓN
 PLANO DE INST Y JUSTIFICACIÓN SERVICIOS
 AVELINO ALVAREZ RODRIGUEZ
 arquitecto
 AV. REYES DE ESPAÑA Nº 2 - 3º B SALAMANCA 37008

MODIFICACIÓN DE LAS NN.SS.MM. DE SAN MORALES
 LOCALIDAD: SAN MORALES
 PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE SAN MORALES

ESCALA: 1/1.000

SALAMANCA

NOVIEMBRE 2010



- U1. SUELO URBANO CONSOLIDADO TRADICIONAL
 - U2. U3, U4, U5 Y PERI. SUELO URBANO CONSOLIDADO ENSANCHE
 - MP (aprobado CTU 10/05/2006) de reclasificación de suelo creando el sector SUR-1 de SUR
 - SUR-1 SUELO URBANIZABLE (sector asumido aprobado CTU 27/09/2007)
- ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
 - EQUIPAMIENTOS
 - CEMENTERIO
 - ALINEACIONES
 - RED DE ABASTECIMIENTO
 - RED DE SANEAMIENTO
 - RED ELECTRICA

1. SUPERFICIE DE SUELO URBANO CONSOLIDADO TRADICIONAL - U.1 (2.052 M2)
2. SUPERFICIE DE SUELO URBANO DE ENSANCHE - U.4 (2.578 M2)
3. SUPERFICIE DE SUELO URBANO DE ENSANCHE - U.5 (7.890 M2)

6.120 M2 DE PARCELA EDIFICABLE AL 0,55M2/M2 DE EDIFICABILIDAD
 3.366 M2 DE SUPERFICIE EDIFICABLE Y 15 VIVIENDAS